



## Aviso de Privacidad Integral SDP "Certificación y Registro de Documentos Académicos".

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), a través de la Dirección Ejecutiva Jurídico Normativa, con domicilio en Avenida Barranca del Muerto n°24, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales "Certificación y Registro de Documentos Académicos", con fundamento en la fracción IX del artículo 9, de la Ley de Educación de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar los expedientes y bases de datos de los estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos para la emisión del Certificado de terminación de estudios; verificar que los estudiantes cumplan con la totalidad de los requisitos para la emisión del Certificado de terminación de estudios; expedir el documento oficial que avale la terminación del programa académico de los estudiantes de los servicios educativos impartidos por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; registrar el documento oficial en el registro en las plataformas de control escolar a cargo de la Secretaría y en el Registro Estatal de Emisión, Validación e Inscripción de Documentos Académicos (REEVI); validar y registrar los documentos oficiales (Certificado de terminación de estudios) emitidos por instituciones particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría, integrando el expediente correspondiente y su registro en las plataformas de control escolar a cargo de la Secretaría y en el Registro Estatal de Emisión, Validación e Inscripción de Documentos Académicos (REEVI); autenticar las constancias, certificados, títulos, diplomas o grados que se expidan por las instituciones educativas incorporadas; generar estadísticas; y Realizar las transferencias que resultan necesarias.

Los datos personales podrán ser transferidos a: Comisión Nacional de Derechos Humanos, para la investigación, de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos: Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. investigación, de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de para la sustanciación de Recursos de Revisión y Revocación, Datos Personales. denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de Recursos de Revisión y Revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de para la realización de auditorías o realización de investigaciones por México. presuntas faltas administrativas; Organos jurisdiccionales locales y federales, para la





tramitación de los procedimientos correspondientes; e, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México IAPA para las procedimientos correspondientes.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

**Datos Identificativos:** Nombre, domicilio, teléfono celular, teléfono particular, firma, número identificador OCR, clave de elector, fotografía, numero de pasaporte.

Datos Electrónicos: Correo electrónico no oficial. Datos académicos. Matrícula escolar, calificaciones.

Datos biométricos. Huella digital.

Los datos recabados tendrán un ciclo de vida de 7 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, ubicada en calle Barranca del Muerto Numero 24, piso 8, ala norte, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, con telefónico 5551340770 Ext. 1820. en el correo electrónico oipse@educacion.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Unidad de Transparencia y mediante el portal institucional https://sectei.cdmx.gob.mx/transparencia, en el apartado avisos integrales de privacidad.

Última fecha de actualización: 06 de noviembre de 2023.